



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

SUBVENCIÓN/ES AYUDAS A LA COPRODUCCIÓN DE OBRAS AUDIVISUALES.

LÍNEA DE LA SUBVENCIÓN AYUDAS A LA COPRODUCCIÓN INTERNACIONAL DE OBRAS AUDIOVISUALES

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

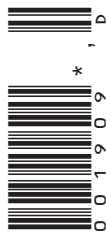
..... de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE											
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:						SEXO: ☐ V ☐ M		DNI/NIE/NIF:			
DOMICILIO: TIPO VÍA:		NOMBRE VÍA:			KM. VÍA:		NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA:
LOCALIDAD:			PROVINCIA:			PAÍS:			C. POSTAL:		
TELÉFONO:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:							
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:								DNI/NIE/NIF:			
MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN:											
DOMICILIO: TIPO VÍA:		NOMBRE VÍA:			KM. VÍA:		NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA:
LOCALIDAD:			PROVINCIA:			PAÍS:			C. POSTAL:		
TELÉFONO:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:							

2 AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS	
Marque con una X lo que corresponda si desea que las notificaciones que, en su caso, proceda efectuar, se practiquen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificación Notific@ de la Junta de Andalucía en los términos de lo expresado en el Decreto 68/2008, de 26 de febrero, por el que se suprime la aportación de la fotocopia de los documentos identificativos oficiales y del certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Andalucía y se establece la sede electrónica para la práctica de la notificación electrónica. ☐ AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y manifiesto que dispongo de una dirección segura en el Sistema de Notificaciones Notific@. ☐ AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y NO dispongo de una dirección electrónica segura en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que AUTORIZO a la Consejería/Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema. Indique la dirección electrónica y/o el número de móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@. Apellidos y nombre: DNI: Correo electrónico: Nº móvil:	

3 DATOS BANCARIOS							
Código Entidad		Código Sucursal		Dígito Control		Nº Cuenta	
Entidad:							
Domicilio:							
Localidad: Provincia: C. Postal:							

4 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA	
DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que: ☐ Cumpro los requisitos exigidos para obtener la condición de persona beneficiaria, y me comprometo a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras. ☐ No he solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud. ☐ He solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.	



4 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA (continuación)**Solicitadas**

Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe
.....		€
.....		€
.....		€

Concedidas

Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe
.....		€
.....		€
.....		€

Ayudas minimis solicitadas/concedidas a la empresa solicitante durante el ejercicio actual y en los dos ejercicios fiscales anteriores

Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe
.....		€
.....		€
.....		€

- ☐ No me hallo incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras.
- ☐ Soy empresa de producción audiovisual independiente con personalidad jurídica privada establecida en un Estado de la Unión Europea y me comprometo a la apertura de una sede permanente en Andalucía en el caso de resultar beneficiario de la subvención.
- ☐ Estoy dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas correspondiente.
- ☐ Poseo el certificado acreditativo de estar inscrito en el Registro Administrativo de Empresas Cinematográficas y Audiovisuales, en las secciones primera o novena correspondientes a empresas de producción de obras audiovisuales.
- ☐ Poseo los pertinentes derechos de propiedad intelectual sobre el guión y, en su caso, el de opción de compra sobre la obra preexistente.
- ☐ Declaro que la composición del personal de la empresa es de _____ hombres y _____ mujeres (indicar el número en ambos casos)

Me **COMPROMETO** a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y **SOLICITO** la concesión de la subvención por un importe de _____ euros.

En _____ a _____ de _____ de _____

LA EMPRESA SOLICITANTE/REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.: _____

PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES**PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión del procedimiento de subvenciones de referencia.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

TÍTULO DEL LARGOMETRAJE	DURACIÓN (Mínimo 60 minutos)	MODALIDAD
COSTE TOTAL DEL PROYECTO		COSTE PRODUCTORA SOLICITANTE
PORCENTAJE DEL SOLICITANTE RESPECTO AL COSTE TOTAL		IMPORTE SOLICITADO

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA AL ANEXO I

- ☐ Contrato o un preacuerdo de coproducción, que deberá definir los porcentajes de participación y las aportaciones económicas de cada una de las empresas coproductoras.
- ☐ Trayectoria profesional del equipo técnico y artístico en la que se indique las producciones en las que han participado durante los cinco últimos años así como la sede permanente y relación profesional de cada uno de ellos con la productora solicitante (máximo un folio).
- ☐ Contratos o preacuerdos firmados con el/la director/a y el/la guionista o, en su defecto, carta de compromiso.
- ☐ Sinopsis argumental, expuesta en un máximo de un folio
- ☐ Guión definitivo o escaleta del guión en el caso de documentales.
- ☐ Plan de rodaje con especificación de los lugares de rodaje previstos y declaración sobre la previsión de inicio y final de rodaje.
- ☐ Comunicación de inicio de rodaje, en su caso.
- ☐ Memoria de la productora solicitante y de/la productor/a ejecutivo/a y de cada una de las empresas coproductoras indicando las producciones en las que ha participado durante los últimos cinco años (Máximo un folio por cada productora).
- ☐ Plan de financiación.
- ☐ Plan de distribución del largometraje.
- ☐ Presupuesto, desglosado por partidas.
- ☐ Relación del equipo de producción, en su caso.

EQUIPO	Hombres	Mujeres
Director/a		
Guionista		
Productor/a ejecutivo/a		
Director/a de fotografía		
Compositor/a de la música		
Montador/a jefe		
Director/a artístico		
Jefe/a de sonido		
Actores / actrices principales		

En el caso de no utilizar el Registro electrónico como medio de presentación, la documentación que acompañe a la solicitud deberá presentarse en soporte papel, o en memoria USB, presentando siempre en estos casos, el original en papel en los registros administrativos indicados en las bases reguladoras.

◆ Cuando la documentación se presente en soporte papel deberán presentarse **seis ejemplares**.

◆ Cuando la documentación se presente en memoria USB será en las condiciones siguientes:

- Deberán figurar los mismos ficheros y con igual contenido.

- Todos los ficheros deberán incorporar un índice de su contenido.

- El formato de los ficheros deber ser PDF.

- Si se incluyeran ficheros con fotografías o dibujos, serán en formato JPG.

La documentación técnica que acompaña a la solicitud no será devuelta a los solicitantes. Finalizada la convocatoria, será destruida con objeto de garantizar la confidencialidad de los datos.

001909/1D

6	DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA			
6.1	AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA O DE SUS AGENCIAS			
☐ Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos* que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano instructor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren.				
	Documento	Consejería/Agencia emisora o a la que se presentó	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó
1.				
2.				
3.				
6.2	AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
☐ Autorizo al órgano instructor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos disponibles en soporte electrónico:				
	Documento	Administración Pública	Fecha emisión/ presentación	Órgano Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó
1.				
2.				
3.				
(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.				

7	CRITERIO DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS
1) Criterios cualitativos del proyecto: - Originalidad, calidad e interés del proyecto. Se valorará la Originalidad e interés del argumento, la estructura del guión, la calidad de los diálogos y la narración, el tratamiento visual y el potencial e interés cultural del proyecto, hasta 20 puntos. - Trayectoria profesional del equipo técnico. Se valorará el historial y experiencia del director/a, director/a de fotografía, director/a artístico, guionista y compositor/a de la banda sonora; de los responsables de montaje y sonido, así como de los actores o actrices principales, hasta 15 puntos. - Coherencia y adecuación del proyecto. Se valorará el dossier del proyecto, la claridad en la exposición y descripción de las acciones que se van a llevar a cabo, la concreción y definición de los diferentes elementos que conforman el proyecto, hasta 5 puntos. 2) Criterios industriales del proyecto, que incluyen: - Trayectoria profesional de la empresa productora solicitante. Se valorará la experiencia de la empresa en el ámbito de la producción audiovisual en los últimos cinco años, su participación en anteriores coproducciones y su grado de implicación en las mismas, así como la experiencia y trayectoria del productor ejecutivo, hasta 15 puntos. - Grado de participación andaluza y del gasto ejecutado en Andalucía. Se valorará la participación en la producción de profesionales, equipos técnicos o artísticos y empresas de servicios con sede permanente en Andalucía, hasta 15 puntos. - Adecuación y potencialidad del plan de distribución y comercialización. Se valorará la coherencia del plan de distribución y su adecuación a las características del proyecto (Plan de lanzamiento del largometraje en salas de exhibición y previsión de ingresos mediante la identificación del público objetivo del proyecto, el análisis y previsión de los ingresos en las ventas nacionales e internacionales a televisiones y a empresas de distribución de video/DVD, las acciones propuestas y acuerdos que potencien y garanticen la distribución transnacional del proyecto, hasta 10 puntos. 3) Criterios económicos del proyecto, que incluyen: - Viabilidad económica y financiera del proyecto. Se valorará el grado de financiación obtenida respecto a la participación de cadenas de televisión, compromisos de distribución y distribuidores, ayudas solicitadas u obtenidas de las administraciones públicas así como de los recursos propios suficientemente acreditativos y adecuación y coherencia del presupuesto con el proyecto presentado, hasta 15 puntos. 4) Criterios de igualdad: - Consideración que el proyecto tenga de la igualdad de género y las medidas que al efecto prevea, hasta 5 puntos (Se entiende por composición equilibrada aquella situación en que ambos sexos estén representados dentro del equipo de producción al menos en un 40 %). Documentación a aportar en el trámite de audiencia para acreditar estos criterios (en su caso): 1.- Acreditación de poseer los pertinentes derechos de propiedad intelectual sobre el guión y/o, en su caso, el de opción de compra sobre la obra preexistente. 2.- Contratos firmados con el guionista, director y productor. 3.- Memoria justificativa de las producciones en las que han participado el equipo técnico durante los últimos cinco años. 4.- Preacuerdos y contratos con las empresas andaluzas implicadas en la producción. 5.- Preacuerdos y contratos de la distribución y/o comercialización del largometraje. 6.- Acreditación del 50 % del plan financiero por medio de certificados bancarios, contratos y preacuerdos. 7.- Declaración responsable en la que aparezca la composición definitiva del equipo técnico de producción.	